Guayaquil, Mayo 4 del 2004

SEÑORES
ACCIONISTAS DE
ENVECORP S.A..
Ciudad.-

En cumplimiento con lo dispuesto por la ley de Compañías, y en calidad de Comisario de ENVECORP S.A. me es grato poner en consideración de los señores accionistas el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2003.

Los Estados Financieros cortados el 31 de Diciembre del 2003 concuerdan con los registros contables y con los comprobantes y documentos justificativos, y en el registro de las transacciones se han observado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se ha cumplido por parte de la administración, las resoluciones emanadas por la junta General de Accionistas. Así como las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa

.

Los libros de accionistas, libros de actas y expedientes de Junta General se encuentran actualizados y debidamente custodiados.

.

Los bienes y valores de la Compañía, se conservan y custodian adecuadamente

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros presentan razonable la situación Financiera de la Empresa. .

Agradeciéndoles por vuestra confianza me suscribo de ustedes.

Atentamente

DIANA GUALAN CAÑAY
REG. Contador #008871
COMISARIA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

12 AGO. 2004